

69612.

" PRODUCTOS PARA MODELISMO S.A. PROPAMOSA "

Vélez # 220 entre Chile y Chimborazo • Edificio VALCO • Piso 8 • Oficina 802
Telf.: 2513040

Guayaquil, 24 de febrero del 2016

Señora
NATHALIE KRUMHOLZ DE MENEZES
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "**PRODUCTOS PARA MODELISMO S. A. PROPAMOSA**", en su sesión del día de hoy, resolvió elegirla en el cargo de:

G E R E N T E

De la Compañía, por el lapso de CINCO AÑOS, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individual o conjuntamente con el Presidente y/o Vicepresidente.

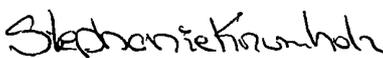
La Compañía "**PRODUCTOS PARA MODELISMO S. A. PROPAMOSA**", se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado MARCOS DÍAZ CASQUETE, el 24 de diciembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de enero de 1994.- Según Escritura Pública del 4 de noviembre de 1999, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor PIERO AYCART VINCENZINI, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre del mismo año, Aumentó su Capital Social y Reformó su Estatuto en los Artículos Segundo, Quinto, Vigésimo, Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo.- Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO AYCART VINCENZINI, el 22 de noviembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de abril del 2002, se realizó la conversión del valor de las acciones de sucres a dólares.- Según Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO AYCART VINCENZINI, el 17 de enero del 2006, aprobada por la Intendencia de Compañías mediante resolución N° 1279 del 17 de febrero del 2006, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Durán el 11

de mayo del 2006, se cambia el domicilio de la compañía de la ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Eloy Alfaro-Durán, Cantón del mismo nombre y se reforma el estatuto social.- Por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI el 4 de marzo del 2013, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en los Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán el 8 de abril del 2014 y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de mayo del 2014, se cambió el domicilio de la Compañía de la ciudad de Durán a la ciudad de Guayaquil y se reformó su Estatuto.- Por escritura pública otorgada el 12 de octubre del 2015, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de noviembre del 2015, se reactivó la Compañía.-

Reemplaza usted al señor Michel Krumholz Couegnas.

En mi calidad de Presidenta Ad-Hoc de la Junta le comunico su elección, para que inscriba el presente nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.-

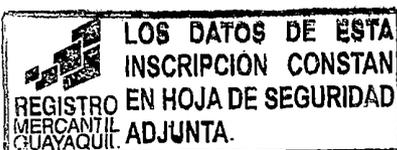
Atentamente,


STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES
PRESIDENTA AH-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN:

En esta fecha, acepto el cargo de **GERENTE** que se me ha conferido.- Nacionalidad ecuatoriana; Dirección: Cdla. San Isidro, Manzana A, Villa # 19, Cantón Samborondón.-
Guayaquil, 24 de febrero del 2016


NATHALIE KRUMHOLZ DE MENEZES
C. C. # 090891764-4



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.304
FECHA DE REPERTORIO:01/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **PRODUCTOS PARA MODELISMO S.A. PROPAMOSA**, a favor de **NATHALIE KRUMHOLZ DE MENEZES**, de fojas 8.595 a 8.598, Registro de Nombramientos número 2.354. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 8304



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de marzo de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1350632

Documentación y Archivo
CENTRO DE LAS EMPRESAS DE GUAYAQUIL

13 ABR 2016

RECIBIDO

Hora 11:50

Firma LOPEZ